

Retrasos en la renovación de la tarjeta sanitaria

Fábrica de Moneda
Los ordenadores del SAS no podían leer las tarjetas con los cambios introducidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Nuevo fabricante
El retraso en la renovación de tarjetas se ha debido no sólo a problemas informáticos, sino también al cambio del proveedor

Afectados
Cerca de 200.000 pacientes esperan desde hace meses la renovación de su tarjeta, lo que les impide el acceso a la receta electrónica

A «marcha forzada»
El SAS espera resolver en un mes el retraso, ya que asegura que en los diez primeros días de mayo ha fabricado 93.000 tarjetas



Pensionista entregando en una farmacia su tarjeta del Servicio Andaluz de Salud, que le permite el acceso a la receta electrónica.

Un problema informático deja a 200.000 andaluces sin tarjeta del SAS

► Hay enfermos crónicos sin el documento desde agosto de 2010. El SAS promete que en un mes entregará todos los que están pendientes de fabricar

M.J. PEREIRA
SEVILLA

El Servicio Andaluz de Salud, cuyo gerente es José Luis Gutiérrez, ha reconocido que desde hace meses están pendientes de entregar casi 200.000 tarjetas del SAS, tarjetas que tienen un microchip con todos los datos de los pacientes y que son imprescindibles para acceder a la receta electrónica, lo que evita acudir semanal o quin-

cenalmente al médico de cabecera para tratamientos de larga duración. Aunque se había extendido el rumor de que la razón de ese retraso era una deuda que el SAS mantendría con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, fuentes del SAS lo desmienten rotundamente y achacan la dilación a un problema informático «que ya se ha resuelto».

Las personas afectadas por este retraso son recién nacidos, a los que se emite por primera vez la tarjeta del SAS, o bien usuarios que piden su re-

novación porque la han perdido o se la han robado. Aunque el SAS cifra en varios meses el tiempo medio de espera para renovar la tarjeta, algunos enfermos aseguran que llevan esperándola desde agosto de 2010. Incluso, se ha dado el caso de que personal administrativo del SAS ha llegado a decir a quienes solicitaban la renovación de las tarjetas que sólo la recibirían dentro de seis meses o un año.

«No es un problema de deuda», su-

Gasto farmacéutico
Familiares de pensionistas inválidos están pagando las medicinas para no tener que ir semanalmente al médico para pedir recetas

braya el SAS, que asegura que los retrasos se deben a que han cambiado de proveedor de tarjetas y a problemas informáticos. «Ya tenemos un nuevo fabricante de tarjeta y hemos resuelto el problema informático, por lo que en menos de un mes estaremos al día en la emisión de tarjetas sanitarias. De hecho —señalaron las mismas fuentes del SAS— tenemos la capacidad de producir 200.000 tarjetas al mes y en los primeros diez días de mayo se han emitido 93.000 nuevas tarjetas».

Fuentes consultadas por ABC indicaron que el problema surgió a raíz de que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hiciera cambios en el certificado de firma electrónica incluido en el microchip de la tarjeta del SAS. Esos cambios se habrían realizado para garantizar una mayor seguri-

dad de los datos personales y sanitarios encriptados en el microchip. Al cambiar el certificado de firma digital, el programa informático Diraya —que usa los ordenadores de los médicos prescriptores y de las farmacias dispensadoras— no reconocía las nuevas tarjetas del SAS. Dyraya ha permitido en los últimos años la informatización de la historia clínica y la implantación de la receta electrónica para renovar la medicación con un tiempo máximo de un año, lo que reduce la carga burocrática de los médicos y evita a los enfermos crónicos desplazarse periódicamente hasta el médico de cabecera para renovar recetas.

Entre los afectados por el retraso en la renovación de tarjetas están los familiares de María, una pensionista inválida y enferma crónica desde hace quince años, lo que le obliga a tomar cada día unas ocho pastillas. Los familiares de María afirman que la primera vez que pidieron la renovación de la tarjeta por pérdida fue en agosto de 2010 «y aún no nos ha llegado». «Siempre que hemos reclamado la tarjeta sanitaria de mi madre nos decían que no había llegado, hasta que enero de 2011 —dicen— nos confirmaron que no se emitían tarjetas desde agosto de 2010».

Por esa razón, los familiares de María comenzaron a ir al médico de cabecera de su madre hasta dos veces en semana para renovar las recetas. «Encima de las molestias que eso nos generaba porque teníamos que dejar de trabajar, el médico se cabreaba porque decía que él no estaba para rellenar recetas».

Los problemas crecieron cuando la familia de María se fue de veraneo y se la llevaron con ella. «Todo se complicó aún más, ya que tuvimos que explicar al médico del consultorio de la playa el historial médico de mi madre para que nos diera nuevas recetas». Después de meses esperando, la familia de María decidió que no podía pasar las mañanas en los consultorios médicos y comenzó a pagar las medicinas en la farmacia, a pesar de que tiene derecho a su dispensación totalmente gratis por ser pensionista.

Salud amenaza con imponer por ley las subastas de medicamentos

La Junta abre un nuevo frente con las farmacias

J. M.
SEVILLA

La pretensión de la Junta de imponer subastas públicas de medicamentos para reducir el gasto farmacéutico se ha encontrado con la oposición de los Colegios de Farmacéuticos Andaluces, que ven la medida «ilegal» y que, además, no mejora la calidad de la prestación, al entender que la administración mide el beneficio de esos medicamentos no por los efectos en la salud del paciente, sino por el ahorro económico que genere.

En concreto, la pretensión de la consejera de Salud, María Jesús Montero, es que la Junta decida, mediante una subasta pública, qué único medicamento se prescribe y se dispensa

en Andalucía en determinados subgrupos terapéuticos. Esta pretensión, según recordaron los Colegios de Farmacéuticos, «choca con la potestad» que la Ley del Medicamento confiere en exclusiva al Ministerio de Sanidad para decidir qué fármacos se financian y a qué precio, lo que rompería el derecho de los andaluces a acceder a la prestación «en los mismos términos de equidad y calidad que el resto de los españoles».

A pesar de que a esta medida se han opuesto los Colegios de Farmacéuticos y las patronales Farmaindustria y Aeseg, la Consejería de Salud pretende seguir adelante con las subastas de medicamentos. Tal como anunció la consejera de Salud la pasada semana, su departamento está pre-

parando una «norma» para realizar esas subastas de medicamentos, a las que se oponen los farmacéuticos.

De hecho, la semana pasada, cuando la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos rechazó las condiciones impuestas por Salud, Montero anunció que su departamento «ya está trabajando en los marcos normativos necesarios para desarrollar» esas subastas.

De esta forma, la Consejería pretende imponer unilateralmente a los farmacéuticos estas subastas, tras la decisión de los farmacéuticos de rechazarlas. Esto se produjo la semana pasada, cuando el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacia rechazó lo que entiende como «condiciones impuestas» —en referencia a esas subastas— que aparecían contenidas en el «Plan de Estabilidad para la Farmacia Andaluza», lo que se traduce, además, en que queda roto el convenio que tenían suscrito con la Consejería y que tenía vigencia hasta 2012.

Los farmacéuticos han advertido repetidamente que esas subastas que pretende imponer la Consejería «suscita muchas dudas legales por su problemático encaje constitucional y agrava aún más la situación de un sector seriamente constreñido por las últimas medidas del Gobierno central».



Protesta de farmacéuticos en Sevilla la semana pasada contra las subastas de fármacos

JUAN FLORES